

**CONSTANCIA
UBN-001-2017**

Por este medio y en Cumplimiento a los nuevos lineamientos de verificación de los portales de Transparencia, la Unidad de Bienes Nacionales del Sistema Nacional de Emergencias Nueve, Uno, Uno (911) HACE CONSTAR lo siguiente:

REGISTROS PUBLICOS

1. Registros de la Propiedad Inmueble: **NO APLICA**
2. Registros Catastrales: **NO APLICA**
3. Registros de los Bienes y Muebles: Se adjunta reporte del inventario General de Bienes y Muebles correspondiente al mes de mayo del presente año.
4. Registro de Vehículos: **NO APLICA**

En fe de lo cual se firma la presente a los Nueve días del mes de junio del año Dos mil Diez y Siete (2017)



Jessica A. Rodríguez R.
Unidad de Bienes Nacionales